

CURSO VIRTUAL

LA FUNCIÓN JUDICIAL EN LA EJECUCIÓN DE LA PENA Y EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD. TERCERA EDICIÓN



FECHA:
Del 19 al 23 de abril de 2021



DURACIÓN:
15 horas lectivas:

PLATAFORMA:



INSCRIPCIÓN:
Fecha límite presentación solicitudes:
29 de marzo de 2021

[Ingrese aquí y realice su registro.](#)

El nuevo **Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe, — INTERCOONECTA—**, es la apuesta de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para contribuir al fortalecimiento institucional de América Latina y el Caribe, respondiendo a las necesidades de la región. Su principal objetivo es coordinar, integrar y potenciar las acciones de conocimiento que realiza la Cooperación Española en la región con el fin de generar políticas públicas en favor del desarrollo humano sostenible y la erradicación de la pobreza.

En el marco del nuevo Plan, el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y la AECID, a través de su Centro de Formación en Cartagena de Indias, Colombia, organizan el curso **La función judicial en la ejecución de la pena y en la protección de los derechos fundamentales de los privados de libertad. Tercera edición** en el Aula

Virtual de la Agencia, del 19 a 23 de abril de 2021.

Objetivos de la actividad:

- Intercambiar conocimientos sobre normativa sustantiva y procedimental para garantizar la tutela de los derechos de los privados de libertad. Así mismo, profundizar en el concepto de ejecución penal y tratamiento en los distintos sistemas normativos de la función judicial.
- Mejorar las competencias de los participantes en la aplicabilidad de los principios que sirven de guía para asegurar y proteger la defensa de los derechos fundamentales de las personas y, en especial, el dominio de los instrumentos sobre derechos humanos de los privados de libertad.

Ámbito geográfico:

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú,

República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Perfil de participantes:

Ser juez, magistrado o integrante de los poderes judiciales de cualquier país iberoamericano.

Criterios de selección:

Tener al menos cinco años de ejercicio profesional. Serán seleccionados 25 participantes.

Financiación:

No supone coste de participación para los seleccionados.

Metodología:

Serán encuentros sincrónicos a través de la plataforma de Microsoft Teams, acompañados de actividades asincrónicas en el Aula Virtual, donde dispondrán de materiales de consulta, foros o actividades complementarias.



[Descargue aquí el Manual de ayuda de inscripción](#)

La actividad se impartirá en español

CURSO VIRTUAL

LA FUNCIÓN JUDICIAL EN LA EJECUCIÓN DE LA PENA Y EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD. TERCERA EDICIÓN



FECHA:
Del 19 al 23 de abril
de 2021



DURACIÓN:
15 horas lectivas:

PLATAFORMA:

moodle

INSCRIPCIÓN:

Fecha límite presentación
solicitudes:
29 de marzo de 2021

[Ingrese aquí
y realice su registro.](#)

Programa (preliminar):

Lunes, 19 de abril

16:00 hrs. Inauguración del curso y bienvenida a los participantes

16:30 hrs. Temas: Derechos fundamentales de los privados de libertad: especial referencia a las reglas mínimas de Naciones Unidas para el tratamiento de los reclusos o Reglas Mandela.

- a) Exposición 30 minutos
- b) Taller práctico y debate 45 minutos

Ponente: José María Fernández Villalobos, Magistrado de Enlace de la Embajada de España en Marruecos. Magistrado de Vigilancia Penitenciaria.

17:45 hrs. Tema: Acceso a la justicia de las personas privadas de libertad. Reglas Brasilia.

- c) Exposición 30 minutos
- d) Taller práctico y debate 45 minutos

Ponente: Herminio Maillo Pedraz, Magistrado del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria N° 3 Andalucía.



Descargue aquí el Manual
de ayuda de inscripción

La actividad se impartirá
en español

CURSO VIRTUAL

LA FUNCIÓN JUDICIAL EN LA EJECUCIÓN DE LA PENA Y EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD. TERCERA EDICIÓN



FECHA:
Del 19 al 23 de abril
de 2021



DURACIÓN:
15 horas lectivas:

PLATAFORMA:

moodle

INSCRIPCIÓN:
Fecha límite presentación
solicitudes:
29 de marzo de 2021

[Ingrese aquí
y realice su registro.](#)

Martes, 20 de abril

16:00 hrs. Tema: Mujeres privadas de libertad: una realidad vista desde el marco normativo. Reglas BANGKOK.

- a) Exposición 30 minutos
- b) Taller práctico y debate 45 minutos

Ponente: Paloma Martín Jiménez, Magistrada del Juzgado de lo Penal N° 12 Málaga.

17:15 hrs. Tema: Jurisprudencia de la CIDH en materia penitenciaria.

- c) Exposición 30 minutos
- d) Taller práctico y debate 45 minutos

Ponente: Florentino Ruiz Yamuza, Magistrado de la Audiencia Provincia de Huelva.

Miércoles, 21 de abril

16:00 hrs. Tema: Reflexiones sobre el control de la administración penitenciaria por los Tribunales de Justicia.

- a) Exposición 30 minutos
- b) Taller práctico y debate 45 minutos

Ponente: Luis de Arcos Pérez, Letrado del Servicio de Relaciones Internacionales del CGPJ. Magistrado Juez de Vigilancia Penitenciaria.



Descargue aquí el Manual
de ayuda de inscripción

La actividad se impartirá
en español

CURSO VIRTUAL

LA FUNCIÓN JUDICIAL EN LA EJECUCIÓN DE LA PENA Y EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD. TERCERA EDICIÓN



FECHA:
Del 19 al 23 de abril de 2021



DURACIÓN:
15 horas lectivas:

PLATAFORMA:

moodle

INSCRIPCIÓN:

Fecha límite presentación solicitudes:
29 de marzo de 2021

[Ingrese aquí y realice su registro.](#)

17:15 hrs. Taller práctico: Tutela de los derechos fundamentales de los internos.

El objetivo del taller es el estudio y debate de diferentes casos prácticos elaborados en torno a la aplicación tanto de las Reglas Mandela como de la CEDH, y todo ello, en relación con las legislaciones de los países latinoamericanos y la española.

Ponente: Florentino Ruiz Yamuza, Magistrado de la Audiencia Provincia de Huelva.

Jueves, 22 de abril

16:00 hrs. Tema: Función del juez en la ejecución de la pena como garante de los derechos fundamentales del condenado.

- a) Exposición 30 minutos
- b) Taller práctico y debate 45 minutos

Ponente: Paloma Martín Jiménez, Magistrada del Juzgado de lo Penal N° 12 Málaga.

17:15 hrs. Tema: Impacto del Covid 19 en prisión.

- c) Exposición 30 minutos
- d) Taller práctico y debate 45 minutos

Ponente: Florentino Ruiz Yamuza, Magistrado de la Audiencia Provincia de Huelva.



Descargue aquí el Manual de ayuda de inscripción

La actividad se impartirá en español

CURSO VIRTUAL

LA FUNCIÓN JUDICIAL EN LA EJECUCIÓN DE LA PENA Y EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD. TERCERA EDICIÓN



FECHA:
Del 19 al 23 de abril
de 2021



DURACIÓN:
15 horas lectivas:

PLATAFORMA:

moodle

INSCRIPCIÓN:

Fecha límite presentación
solicitudes:
29 de marzo de 2021

[Ingrese aquí
y realice su registro.](#)

Viernes, 23 de abril

16:00 hrs. Tema: La importancia del traslado de las personas condenadas. Facilitando la reinserción social. Aproximación normativa y práctica.

Ponente: José María Fernández Villalobos, Magistrado de Enlace de la Embajada de España en Marruecos. Magistrado de Vigilancia Penitenciaria.

17:00 hrs. Adopción de conclusiones

Como conclusión del curso se elaborará un documento final que pretende recoger las conclusiones de las diferentes sesiones, de acuerdo con la opinión consensuada entre todos los participantes.

60 minutos

18:00 hrs. Clausura del curso

**El horario planteado corresponde a la hora peninsular española.*



Descargue aquí el Manual
de ayuda de inscripción

La actividad se impartirá
en español